

Lugar y fecha:

Valencia

12 de marzo de 2019

Randstad y umivale firman un convenio para favorecer la inclusión de trabajadores con discapacidad

- La Directora de Atención al Cliente y Asesoría Jurídica, Victoria Chaves, y la Directora de Fundación Randstad, María Viver, han firmado el convenio entre las dos entidades.

Valencia, 12 de marzo de 2019.- [Fundación Randstad](#) y umivale han firmado un convenio de colaboración con el objeto de facilitar la reinserción laboral de trabajadores con discapacidad sobrevenida a raíz de accidentes laborales.

A través de dicho acuerdo, que han rubricado la Directora de Atención al Cliente y Asesoría Jurídica de umivale, Victoria Chaves, y la Directora de Fundación Randstad, María Viver, "los trabajadores y trabajadoras protegidos de umivale, previa concesión de una ayuda de nuestra Comisión de Prestaciones Especiales, podrán acceder a una serie de acciones formativas dirigidas a promover su plena integración social y laboral", ha destacado Victoria Chaves.

El proyecto diseñado por Fundación Randstad incluye información de los casos de manera individualizada, talleres de entrevista de trabajo y de formación en búsqueda activa de empleo, de confección del currículum vitae y cartas de presentación, así como jornadas de motivación y simulaciones de entrevistas reales para aprender a superarlas con éxito. Además, la formación incluirá pruebas y evaluaciones de nivel de inglés, informática, contabilidad y grabación de datos y autoestudio de objetivos personales y profesionales. Las personas beneficiarias serán formadas con las competencias críticas que demanda el mercado de trabajo, y gracias a esta plataforma de formación, tendrán la oportunidad de medir y desarrollar las capacidades transversales.

Según María Viver, "desde Fundación Randstad creemos vitales estos acuerdos para favorecer la reorientación e inserción laboral para las personas que no pueden volver a trabajar en sus puestos de trabajo puedan a través de la orientación y capacitación lograr una integración de nuevo en el mercado laboral".

En la firma del convenio también han estado presentes María Viver, Directora de Fundación Randstad, y Gemma Navarro, coordinadora de Asesoría Jurídica y Órganos de Gobierno de la mutua.

La Comisión de Prestaciones Especiales de umivale concedió el pasado año 730 ayudas de asistencia social que llegaron a 515 personas por un importe de 1.303.016 euros. Es un organismo que se reúne trimestralmente para estudiar y evaluar todas las peticiones de los trabajadores protegidos que tras sufrir un accidente laboral o enfermedad profesional puedan encontrarse en situación de incapacidad, invalidez o fallecimiento, así como a sus familiares.

La concesión de estas ayudas es de forma potestativa por la mutua, y viene determinada por la reserva de Asistencia Social. Esta corresponde al 10% del excedente anual que obtiene la entidad tras haber dotado previamente la reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales.

Información corporativa sobre ambas entidades

Con más de 110 años de historia, umivale, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 15, cuenta con más de 718.900 trabajadores protegidos, más de 45.100 empresas asociadas y 1.060 centros asistenciales en toda España con más de 700 profesionales al servicio de sus pacientes.

Fundación Randstad

Fundación Randstad nació en 2004 con la misión de conseguir la igualdad de oportunidades en el empleo gracias a la integración laboral de personas con certificado de discapacidad. Su labor consiste en adaptar las necesidades de las personas, mediante itinerarios de inserción sociolaboral, a las oportunidades profesionales que ofrecen las empresas con las que trabajan, desarrollando planes de integración en su plantilla y en proyectos de diversidad corporativa.

Contacto:

Departamento de comunicación:

Leticia Serrano - leticia.serrano@randstad.es / 686 991 238

Román y asociados:

Javier Aguilar - j.aguilar@romanyasociados.es / 915 915 500